

LEGISLACIÓN Y ORGANIZACIÓN TURÍSTICA

Tema 1. Breve noción de la organización del Ministerio de Información y Turismo.—Organización de la Subsecretaría de Turismo.—Direcciones Generales de Promoción del Turismo y de Empresas y Actividades Turísticas.—Finalidad y funciones de las Oficinas de Información Turística, dependientes de este Ministerio; red de las mismas en España y en el extranjero.—Instituto de Estudios Turísticos.—Escuela Oficial de Turismo.

Tema 2. La hostelería y su clasificación por categorías.—Precios y servicios.—Reglamentación de Agencias de Viajes.—Reglamentación de campings en España.

Tema 3. La Administración turística española: rutas nacionales.—Establecimientos turísticos del Estado: albergues, paradores, hosterías y refugios.—Características, servicios, precios y emplazamientos de los mismos.—Cotos Nacionales de Caza y Pesca; emplazamientos.

Tema 4. Los Guías, Guías-Interpretes y Correos de Turismo. Sus funciones y requisitos para la habilitación de dichos profesionales.—Derechos y obligaciones.—Reglamento de Guías, Guías-Interpretes y Correos de Turismo.

Tema 5. La ética profesional en el ejercicio de las profesiones turístico-informativas.—Principios fundamentales.—La Comisión Mixta de Vigilancia.

Tema 6. Delegaciones Provinciales de este Ministerio.—Funciones en relación con la hostelería, las Agencias de Viajes y los Guías, Guías-Interpretes y Correos de Turismo.

Tema 7. Centros de Iniciativas y Turismo.—Centros y Zonas de Interés Turístico.—Comisiones Provinciales de Información, Turismo y Educación Popular.

Tema 8. El seguro turístico.—Condiciones generales y particulares para la contratación del seguro.—Tarifas de aplicación del seguro turístico e instrucciones sobre las mismas.

Tema 9. Documentación obligatoria de los extranjeros para su entrada en España.—Pasaportes y visados.—Sus clases.

Tema 10. Aduanas y fronteras.—Disposiciones en la materia. Facilidades para exportación de artículos españoles manufacturados adquiridos por turistas.—Régimen de divisas.—El Instituto Español de Moneda Extranjera.

Tema 11. Principales disposiciones sobre inversión de capital extranjero en España.—Legislación fiscal relativa a extranjeros que desean residir en España.

Tema 12. Entrada y salida de vehículos en España con carácter temporal.—Matriculación turística.—Uso y circulación de vehículos de motor.—El Real Automóvil Club de España.

ANEXO II

Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías y Guías-Interpretes provinciales de Baleares

ARTE Y FOLKLORE

Tema 1. Nociones generales de Historia del Arte y teoría de los estilos: Clásico, Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco y Románico.—Manifestaciones más importantes de estos estilos en Baleares.

Tema 2. El Renacimiento.—Estilos Isabelino, Cisneros, Plateresco y Herreriano.

Tema 3. Clasificación de los monumentos de Baleares y su provincia: árabes, cristiano-religiosos y civiles.—Enumeración de los mismos.

Tema 4. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 5. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.

Tema 6. Artes decorativas y populares.—Artesanía, cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc., con especial mención de la provincia.

Tema 7. La catedral de Palma de Mallorca.—Otros edificios religiosos en la capital y en la provincia.

Tema 8. Castillos y monasterios en Palma de Mallorca y su provincia.—Jardines artísticos en Palma de Mallorca y su provincia.

Tema 9. Pueblos y lugares de mayor interés turístico y económico en la provincia: Formentor, Manacor, Valldemosa, Andraitx, Torrent del pareis y Porto Pi.

Tema 10. Artistas y escritores más destacados en Palma de Mallorca y su provincia.

Tema 11. Fiestas más importantes de Palma de Mallorca y su provincia.

Tema 12. El traje y la vivienda populares en la provincia de Palma de Mallorca.

Tema 13. La artesanía.—Cantos y danzas.—Gastronomía y vinos.—Tradiciones y leyendas.

GEOGRAFÍA, HISTORIA Y LITERATURA

Tema 1. Situación, límites y características principales de la provincia de Baleares.—Su extensión.—Número de habitantes.

Tema 2. El clima, orografía e hidrografía en Baleares.

Tema 3. La agricultura y la ganadería en la provincia de Baleares.—El comercio.—Transporte.—La industria y la minería.

Tema 4. Características generales del paisaje en Baleares.—Lugares y bellezas naturales de interés en la provincia.

Tema 5. La pesca y la caza como factores de atracción turística.—Lugares más importantes donde puede practicarse.

Tema 6. Las edades prehistóricas en las islas Baleares.

Tema 7. Las islas Baleares en la Edad Antigua y Media.

Tema 8. Incorporación de las Baleares al reino de Aragón. Las expediciones catalanoaragonesas por el Mediterráneo.

Tema 9. Nociones de Historia general de España.—La Reconquista.

Tema 10. El comienzo de la Edad Moderna.—Cristóbal Colón.—La época de los descubrimientos.—La expansión española.

Tema 11. Los Reyes Católicos y la organización social y política de España.—Las Leyes de Indias.—Sistema colonial español.

Tema 12. Los Austrias.—Carlos I y Felipe II.—La decadencia de los Austrias y la guerra de Sucesión al trono español.

Tema 13. Los Borbones en España.—Felipe V. Luis I. Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.

Tema 14. La Revolución francesa y comienzo de la Edad Contemporánea.—La invasión francesa en España y la guerra de la Independencia.

Tema 15. El siglo XIX.—Los movimientos revolucionarios.—Reinado de Fernando VII.—Isabel II.—Las guerras carlistas.—Período revolucionario de 1868 a 1875.—La Restauración. Reinado de Alfonso XIII.

Tema 16. La España actual.—Sistema de gobierno.—Principios generales que inspiran la Ley Orgánica del Estado, aprobada por referéndum de 14 de diciembre de 1966.

Tema 17. Legislación laboral en España.—Transformación social y desarrollo industrial.—Situación económica.—El Plan de Desarrollo Económico y su importancia en el futuro.

Tema 18. Los orígenes de la literatura española.—Literatura castellana en la Edad Media.—La épica y la lírica.—El siglo XV.—Los romances.

Tema 19. La mística y la ascética.—Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz.—Su importancia en la literatura española.

Tema 20. El Renacimiento.—La novela de caballería.—La importancia de Cervantes; Don Quijote de la Mancha.—El Siglo de Oro en la literatura española.

Tema 21. El romanticismo en la literatura española.—La novela en el siglo XIX, español.—El naturalismo.—Galdós y los «Episodios Nacionales».—La generación del 98.

Tema 22. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad.—La Filosofía y los grandes ensayistas.—El teatro en España.—La novela actual.

Tema 23. Los grandes premios literarios en España.—La Asociación Internacional de Escritores de Turismo.—Libros de viajes sobre España de autores españoles y extranjeros.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios para proveer plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.

De conformidad a lo determinado en el artículo 9.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria, se hace saber a los aspirantes a las plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de este Ayuntamiento que el día 11 del próximo mes de diciembre, a las nueve de la mañana, dará comienzo en la Casa Consistorial la práctica de los ejercicios.

Burgos, 16 de noviembre de 1967.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.333-A.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición directa y libre a una plaza de Médico Cirujano Cardíovascular de la Beneficencia Provincial de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora de la constitución del mismo y la del comienzo de los ejercicios.

Por el presente se hace público que en el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, número 3, y a las diez horas del día 8 de enero próximo (lunes), se constituirá el expresado Tribunal y se sorteará el orden de actuación de los opositores, dándose comienzo seguidamente al primer ejercicio de la oposición.

Sevilla, 17 de noviembre de 1967.—El Presidente, Sebastián García Díaz.—7.361-A.